



## Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa SNTP

### Filial San Juan



Secretaría

Consejo Nacional de la Magistratura

Recibido por: Yomaysi Labea

Fecha: 03/09/2026 Hora: 4:23

Santo Domingo, D. N.  
Septiembre, 2026



Señores

**Presidente y demás miembros que integran el  
Consejo Nacional de la Magistratura.**

Su despacho.

Honorable Consejo:

**El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), Filial San Juan, tiene a bien presentar su firme e institucional recomendación del Magistrado Manuel Antonio Ramírez Suzaña, Juez Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Juan de la Maguana, para ser considerado y promovido a Juez de la Suprema Corte de Justicia.**

#### **Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:**

Reciban un atento y respetuoso saludo en nombre de todos los profesionales que integramos el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), Filial San Juan. Nos dirigimos a ustedes con el más alto sentido de responsabilidad cívica e institucional para manifestar nuestro respaldo absoluto y entusiasta a la postulación del Magistrado **Manuel Antonio Ramírez Suzaña** para ocupar una posición como Juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

Como guardianes de la opinión pública y testigos del acontecer social en la región Sur, hemos sido observadores directos de su intachable trayectoria. El Magistrado Ramírez Suzaña no solo destaca por su profunda idoneidad y rigurosa preparación académica, sino también por una integridad moral inquebrantable, reflejada en cada una de sus decisiones judiciales. Su labor como Juez Presidente de la Corte de Apelación de este Departamento Judicial ha constituido un referente de transparencia, eficiencia y apego irrestricto a la Constitución y las leyes de la República.

Es importante resaltar que el Magistrado Manuel Antonio Ramírez Suzaña, junto con su equipo de trabajo, ha logrado mantener al día el **100 % de los tribunales de este Departamento Judicial**, alcanzando **cero mora judicial**. Este resultado constituye una muestra fehaciente de lo que puede lograrse cuando se trabaja con transparencia, liderazgo, coordinación y firme determinación. Asimismo, representa un modelo de gestión que sirve de referente para los demás tribunales de la República Dominicana.

Además de su brillante desempeño en la administración de justicia, deseamos destacar su invaluable vocación docente y su significativo aporte a la literatura jurídica nacional. Sus escritos, investigaciones y enseñanzas han contribuido a la formación de generaciones de profesionales del Derecho, evidenciando un compromiso permanente con el desarrollo intelectual, jurídico y social del país. Se trata de un ciudadano ejemplar que goza del más alto respeto, reconocimiento y admiración dentro de la comunidad jurídica y de la sociedad civil de San Juan.

Estamos plenamente convencidos de que la incorporación del Magistrado Manuel Antonio Ramírez Suzaña a la Suprema Corte de Justicia fortalecerá aún más el sistema judicial dominicano, aportando una visión humanista, ética y de altísimo nivel profesional. Por tales razones, nuestro sindicato asume con orgullo su promoción y respaldo, considerándolo uno de los candidatos más idóneos y merecedores para ocupar tan alta investidura.

Agradecemos la atención que puedan dispensar a la presente recomendación y confiamos en que, al momento de ponderar los méritos de los aspirantes, tomarán en consideración la trayectoria ejemplar, la solvencia moral y la capacidad profesional que distinguen al Magistrado Manuel Antonio Ramírez Suzaña.

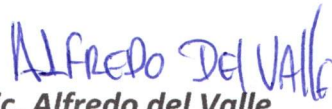
Agradeciendo de antemano la ponderación de la presente solicitud, se despide,

Muy atentamente,

**Directiva Ejecutiva**

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP)

Filial San Juan

  
**Lic. Alfredo del Valle**  
Secretario General SNTP  
Filial San Juan

